



REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CCSST)
ACTA N°04/2025

FECHA: 08 de mayo de 2025.

HORA: De 13:00 horas a 15:00 horas.

LUGAR: Subsecretaría de Previsión Social, Piso 15. Huérfanos N°1273, Santiago.

ASISTENTES: Patricia Silva Meléndez. Presidenta.
Pablo Bobic Concha. Consejero
Erasmó Correa Maldonado. Consejero.
Elisa León Carrasco. Consejera.
Enrique Pérez Mendoza, Secretario.

OTROS

ASISTENTES: Ministro del Trabajo y Previsión Social, Sr. Giorgio Boccardo
Subsecretario de Previsión Social, Sr. Claudio Reyes
Jefe División de Asesoría Legislativa y Seguridad Laboral, Sr.
Pedro Contador.

AUSENTES: Miguel Acevedo Álvarez. Consejero



I. ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación acta anterior
2. Temas Varios.
3. Reunión con Ministro del Trabajo y Previsión Social.

II. DESARROLLO:

1.- Verificación de Quórum.

La sesión se inició después de constatar el quórum necesario para sesionar, conforme se establece en el inciso 1° del Decreto N°19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

2.- Aprobación del acta N° 3 de fecha 14.04.2025.

Los/as consejeros/as aprobaron el acta N° 3 de fecha 14.04.2025.

3. Temas varios.

- a) **Estudios del Consejo Consultivo.** El Consejo aprueba proponer la realización del “Informe que analice los obstáculos que enfrentan los beneficiarios y empresas adherentes para acceder al seguro de la ley N° 16.744 y formulación de propuestas de mejoras”. Se encarga a la consejera Elisa León que sea la contraparte técnica del Consejo.
- b) Memoria 2024. Está en proceso de elaboración por parte del Consejo.
- c) Política de seguridad y salud en minería. El sr. Pedro contador informa que la comisión tripartita está terminando su trabajo y que la propuesta será remitida al Consejo para su opinión.
- d) Congreso Prevencia. El Sr. Pedro Contador informa que entre los días 23 y 24 de junio de 2025, se realizará acá en Santiago, el XIV Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica (PRVENCIA 2025), para lo cual se solicita a la presidenta sea moderadora de un panel, la cual acepta. En los próximos días le llegará la invitación por escrito con los antecedentes del programa.



4. Saludo del Ministro del Trabajo y Previsión Social, y del Subsecretario de Previsión Social.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social junto con saludar a los/as integrantes del Consejo, manifiesta que es compromiso del gobierno avanzar en el desarrollo de una cultura preventiva y que en la conferencia de la OIT, que se realizará prontamente en Ginebra, se hará el deposito del C 155, por lo que Chile tendrá ratificados los convenios 187, 190, 176 y 155 de la OIT.

III. ACUERDOS:

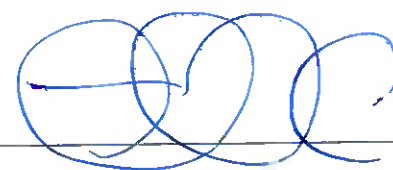
1. La próxima reunión se realizará el jueves 12 de junio, en el piso 9, en horario de 13:00 a 15:00 horas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.



Patricia Silva
Presidenta

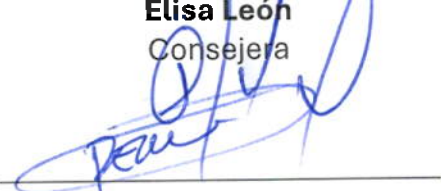
Pablo Bobic
Consejero



Erasmo Correa
Consejero



Elisa León
Consejera



Enrique Pérez
Secretario